

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

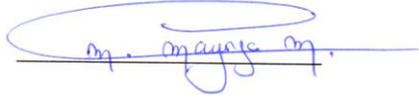
### **INFORME DE COMISARIO**

#### **SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y COMERCIAL LA CONSTANZA IMPCOMTANZA S.A**

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he precedido a revidar la contabilidad y Estados Financieros de COMPAÑÍA IMPORTADORA Y COMERCIAL LA CONSTANZA IMPCOMTANZA S.A, cortado al 31 de diciembre del 2016 mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de COMPAÑÍA IMPORTADORA Y COMERCIAL LA CONSTANZA IMPCOMTANZA S.A. presentación razonablemente la opinión financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptada así como en las disposiciones de la ley de Compañía y otras normas legales relativas a la información financiera.

Atentamente.



**Ing. Martha Mayorga**

**COMISARIO**

**C.C. # 092266680-5**